



PATRIA

AHORA QUEDA A LA FALANGE LA MISION DE LEVANTAR A ESPAÑA Y VELAR POR SU HONOR Y SU GRANDEZA.
FRANCO

PRIMER ORGANO DE LOS NACIONALESINDICALISMO EN ANDALUCIA

GRANADA, VIERNES 5 DE MAYO DE 1939

AÑO DE LA VICTORIA



Rusia teme su completa derrota

La dimisión de Litvinof, provocada por Stalin, para

evitar una guerra a Rusia ¿Cambiarán los soviets su política exterior? :

La U. R. S. S. desea lograr de la Gran Bretaña un compromiso sobre Extremo Oriente y el Báltico

París, 4.—El periódico «L'Intransigeant» comentando la noticia de la destitución de Litvinof opina que tal decisión haya sido por iniciativa del propio Stalin para evitar que la URSS sea arrastrada a una guerra que sería su desaparición completa.

¿SEGUIRÁ LITVINOF LA SUERTE DE TODOS LOS FUNCIONARIOS «DEPURADOS»?

Londres, 4.—Todos los diplomáticos soviéticos en los diferentes países han sido destituidos de la misma manera que Litvinof, comisario de Negocios Extranjeros. En Moscú no dan explicaciones sobre esta medida pero se asegura que Litvinof presentó la dimisión personalmente. Molotov ha sido nombrado en su lugar.

Se cree que esto indica un cambio en la política exterior de Moscú, pero en los círculos rusos de Londres se asegura que continuarán las negociaciones entre Inglaterra y la U. R. S. S. porque la política internacional de este país no es política de un solo hombre sino del régimen soviético.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

París, 4.—El periódico «L'Oeuvre» considera que la dimisión

de Litvinof es el preludio de nuevas e importantes acciones del Gobierno soviético sobre política exterior en la que intervendrá di-

rectamente el propio Stalin.

Por su parte «Le Jour» dice que está incierto si la dimisión (Pasa a la página 5)

Lituania y Alemania firman un tratado de amistad y no agresión

EL REICH CONCERTARÁ OTRO CON ESTONIA

Berlín, 4. — Alemania y Lituania acaban de concertar un tratado de no agresión en el que han culminado las negociaciones lituano-germanas que se venían realizando.

Continúan con todo éxito las negociaciones del imperio alemán con Estonia para concertar un tratado de no agresión, esperándose que muy en breve se llegará a obtener un feliz resultado

El «Lavoro Fascista» aconseja a Polonia que no se acalore

La intransigencia Polaca, agravará la situación

El discurso de Beck será radiado en francés, inglés y alemán

Polonia y Lituania examinarán sus relaciones

Roma, 4. — El «Lavoro Fascista» aconseja a Polonia que no se acalore en una hora tan grave. Dice que el pueblo italiano no tiene más que motivos de amistad con respecto al pueblo polaco; pero no quiere que éste cometa errores de orgullo. El pueblo italiano tiene la sensación de que es irrisprochable el discurso de Hitler cuyas frases fueron de moderación y justicia. La intransigencia de Polonia no hará más que agravar la situación

REUNION DE LA CAMARA
Varsovia, 4. — Mañana a las 11 se reunirá la Cámara para escuchar la respuesta del ministro de Negocios Extranjeros coronel Beck, a Hitler. Es posible que Beck hable a las 11 y cuarto. El discurso será retransmitido por todas las estaciones de radio polacas y conectado con la de los Estados Unidos. También se retransmitirán las traducciones del mismo en francés, inglés y alemán.

CONFERENCIA LITUANO POLACA

Varsovia, 4. — Según los periódicos en el curso de las entrevistas que el jefe del Ejército lituano celebrará en Varsovia, se examinarán en conjunto las relaciones entre los dos países.

El general lituano que llegará a Varsovia el 9 del actual se entrevistará con el presidente de la República con el mariscal polaco y con el ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet.

Belicismo de Roosevelt

770 millones de dólares para armamentos navales

EE. UU. facilitará armamentos a Inglaterra y Francia en caso de guerra

Washington, 4. — Se anuncia que el Congreso aprobó el presupuesto naval por un total de 770 millones de dólares e incluso se conceden créditos para comenzar la construcción de dos acorazados de 25.000 toneladas otros 21 barcos de guerra y 500 aviones.

FRANCIA E INGLATERRA TENDRAN QUE PAGAR AL CONTADO

Washington, 4. — Según los centros bien informados la única respuesta de Roosevelt al discurso de Hitler ha sido recordar al Congreso algunas medidas sobre

La escuadra norteamericana permanecerá un año en el Océano Pacífico

la ley de neutralidad. En caso de guerra se proyecta el suministro de armamentos americanos a la Gran Bretaña y Francia quienes tendrían que pagar al contado.

Roosevelt se decide contra la declaración de Hitler.

LA ESCUADRA AMERICANA PERMANECERÁ EN EL PACIFICO UN AÑO

Londres, 4. — Se anuncia oficialmente que la armada americana permanecerá en el Pacífico durante los próximos doce meses.

Inglaterra recapacita

Chamberlain está dispuesto a concertar con Alemania un tratado de ayuda mutua

La Gran Bretaña entrenará 800.000 hombres

Londres, 4. — En un importante artículo, el «Times» de esta mañana se refiere a las palabras de Chamberlain de que está dispuesto a comenzar con Alemania para llegar a la firma de un pacto de ayuda mutua. Estas declaraciones — dice el periódico — están de acuerdo con la política inglesa y demuestran que el tratado anglopolaco no va dirigido contra ningún país. Si Alemania no quiere agravar la situación, debe unirse con Inglaterra en una declaración de garantía común. Este país — termina — lo acogerá muy bien.

Londres, 4. — En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain ha dado más detalles sobre la aplicación del entrenamiento militar obligatorio. El primer ministro ha declarado que no será impuesto en Irlanda del Norte porque ello crearía ciertas dificultades que el Gobierno quiere evitar a toda costa. En el Ulster será creada una reserva de fuerzas irlandesas.

A continuación Mr. Chamberlain declaró que en los tres años que estará en vigor la ley del entrenamiento militar obligatorio, serán entrenados unos 800.000 (Pasa a la página 5)

Las nuevas disposiciones
sobre industria hotelera

SE PROHIBE EL EMPLEO DE TERMINOS EXTRANJEROS

Burgos, 4.—General es la orden que ha firmado recientemente el ministro de la Gobernación para intensificar la eficacia de las disposiciones vigentes en materia de industria hotelera y definir al mismo tiempo, la competencia del Servicio Nacional del Turismo en este asunto.

Mediante ella, se determinan las formalidades para la apertura de establecimientos hoteleros que queden clasificados en distintas categorías a fin de dignificar la industria. Se priva a los llamados muebles del derecho al nombre de hoteles y se prohíbe el empleo de términos extranjeros en la nomenclatura de los hospedajes españoles.

Sin perjuicio de lo dispuesto en 1936 sobre reducciones a jefes y oficiales del ejército y a funcionarios públicos y sobre la composición de las comidas, se adopta de modo general los precios vigentes en la industria hotelera de España el 16 de febrero de 1936, fecha que elimina la posibilidad de que los precios de determinados hospedajes, reflejen las elevaciones impuestas por el Frente Popular en los salarios de los empleados de la industria. Los precios autorizados constarán en los libros oficiales de reclamación, que a disposición de sus clientes, deben poseer todos los hospedajes de España y que quedan inmutables en su reglamentación por esta orden, la cual establece al mismo tiempo la intervención que corresponde a los Gobernadores civiles de las provincias y a la Cámara Hotelera.

Se fija en una cifra constante para cada hotel la diferencia entre las habitaciones sin conexión y con ella; y de este modo el cliente hospedado en una habitación más costosa pagará por las mismas comidas que consuma una cantidad igual a la que ha de pagar el huésped alojado en una habitación de menor precio. El precio de las habitaciones doble ocupadas por dos personas, será siempre inferior, por lo menos, en un 20 por 100 al fijado cuando una sola persona ocupa la habitación. Los libros oficiales de reclamaciones se anunciarán debidamente en los salones y dormitorios de los hoteles mediante carteles facilitados por el Servicio Nacional del Turismo y se harán desaparecer de las habitaciones de los hospedajes, la variedad y profusión de anuncios característicos de muchos de ellos.

Los precios consignados en dichos libros solo podrán aumentarse previa autorización del Jefe del Servicio Nacional del Turismo, quien únicamente accederá a ello cuando el aumento esté justificado por motivos notables en el establecimiento, como instalación de agua corriente o calefacción central, construcción de cuartos de baño, etc., etc. El citado Servicio, organizará la inspección conveniente para evitar abusos y para mantener a la industria hotelera de España, al nivel que exigen los intereses nacionales; sin embargo la orden del ministerio de la Gobernación impone a los españoles que se alojen en hoteles, pensiones, etc., la obligación de exigir el libro oficial de reclamaciones para anotar en el mismo las deficiencias comprobadas en todos los establecimientos.

Una vez que el Servicio Nacional del Turismo tenga en su po-

José Antonio, Capitán de la Nueva Juventud

Para la dirección del Movimiento juvenil, que había de culminar en la fundación de la Falange Española, se contaba con jefes dotados de amplia visión del mundo y ardoroso empuje combativo.

Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos eran dos hombres, en quienes las nuevas ideas se confundían con una cultura extraordinaria y una magnífica voluntad de la arrolladora organización. Pero en el momento decisivo se presentó José Antonio Primo de Rivera. Es admirable el júbilo y la unanimidad de pareceres, que el nuevo capitán produjo en las voluntades de aquellos arriesgados iniciadores de la actual generación. Giménez Caballero exclamó al saber la noticia que aquello era algo magnífico, insoslayable. ¿Qué había en José Antonio? Una juventud encendida de amor a España, una cultura atrayente y exquisita, una concepción cristiana del mundo, una simpatía irresistible hacia el pueblo sano e irredento, por fin, envolviéndolo todo en aureola de gallantía y prestigio, nobleza y brillante historia militar revestida de laureles y condecoraciones.

Cuando José Antonio emergió a la luz de la vida pública, lo encontró todo listo para el triunfo y el medro personal. Sin mucho esfuerzo hubiera logrado social, en el intelectual. Hubiera sido un gran hombre. Pero José Antonio —reflexión e independencia— hizo un alto en su carrera. Observó que aquellos altos puestos que le brindaban únicamente con detrimento de su dignidad podía aceptarlos. Tendría que modificar su concepción de la vida para encajar perfectamente en aquel marco estrecho, tortuoso y complicado que encuadraba la historia contemporánea de España. Es decir que, como en todas las épocas de decadencia, no había de ser la razón la que regulara nuestra manera de ver las cosas, sino la Historia. Impulso de afuera y no actividad de dentro.

¿Quién se resigna a semejante esclavitud? Modifiquemos la Historia y no nos dejemos llevar por ella como esclavos. Hagamos historia, pero no seamos hechos por ella. Lo primero es providencia cristiana; lo segundo, fatalidad oriental.

Faltó sólo el pensamiento que impulsó a José Antonio a no querer militar en ninguno de los existentes cuadros de combate, sino a abrirse camino por rutas inéditas de vir y sobre todo de actuar.

La impresión que el mundo le produjo al despertar en su alma la conciencia nacional está bien claramente expuesta en el discurso de la fundación de la Falange:

«Así resulta que cuando nosotros, los hombres de nuestra generación, abrimos los ojos, nos encontramos con un mundo en ruina moral, un mundo escondido en toda suerte de dife-

rencias; y por lo que nos toca de cerca, nos encontramos una España en ruina moral, una España dividida por todos los odios y por todas las pugnas. Y así, nosotros hemos tenido que llorar en el fondo de nuestra alma cuando recorriamos los pueblos de esta España maravillosa; esos pueblos, en donde todavía, bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa, gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con sequedad exterior, pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos. Cuando recorriamos esas tierras y veíamos esas gentes, y las sabíamos torturadas por pequeños dolores, olvidadas por todos los grupos, divididas, envueltas por predicaciones tortuosas, temíamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid, al verle errar por campos de Castilla, desterrado de Burgos: «¡Dios, qué buen vasallo si viera buen señor!». Eso vinimos a encontrar nosotros en el movimiento que empieza en este día: legítimo señor de España; pero un señor como el de San Francisco de Borja, un señor que no se nos muera. Y para que no se nos muera ha de ser un señor que no sea al propio tiempo esclavo de un interés de grupo ni de un interés de clase.»

El problema nacional y el problema económico fueron las dos grandes preocupaciones de José Antonio. Que España fuera España, que dejara de ser Francia y no empezara a ser Rusia. Que volviera a su unidad de destino en lo universal. En todos sus discursos se advierten bien marcados estos dos rasgos del pensamiento de José Antonio.

Algunos se escandalizaron de que si fuera tanta importancia a lo económico, a lo social. Como si quisieran tildar al nuevo movimiento de poca preocupación por los intereses espirituales. Ignoraban los tales que sin el arreglo de la cuestión social no se puede edificar ningún edificio sólido de nación occidental y cristiana. Precisamente esa inquietud avasalladora por armar a España socialmente fue uno de los gestos más originales, más simpáticos y cristianos de la juvenil e impetuosa organización.

Por lo demás, la concepción cristiana de la vida que José Antonio procuró imprimir siempre a sus falanges es indiscutible. A ella hace alusión en todos sus discursos. Nada más hermoso y revelador que aquellas palabras: «Sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le estima como nosotros le estimamos, portador de valores eternos; cuando se le estima envuelto en una corpora de un alma que es capaz de condecorarse y de salvarse.»

Jorge de Manrique

EDUCACION NACIONAL

Comisión provincial de Nomenclatura de Maestros provisionales

Esperándose de un momento a otras instrucciones relativas al servicio de la enseñanza que guardan relación con la provisión de escuelas, se aplaza la elección que debía verificarse mañana a las 12 y se cita nuevamente para el martes día 9 del corriente, a la misma hora indicada.

Granada 4 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Secretario de la Comisión, Trinidad Yáñez Rodríguez.

der las declaraciones juradas de todos los hoteles y demás establecimientos similares de España, hará una selección de las que sean interesantes al Turismo para incluirlos en las guías oficiales de hoteles que en su día edite.

COLISEO OLYMPIA

Hoy viernes 5 de mayo de 1939

Año de la Victoria

Sesión continua desde las 3'30 de la tarde y la última a las 11'30.

Gran éxito de la producción española, titulada

PIERNAS DE SEDA

por RAUL ROULIEN y ROSITA MORENO.

También se proyecta unas interesantes VARIEDADES SONORAS

PRECIOS

Bataca de patio ... 1'30
Id. de General ... 0'70

Mañana, formidable estreno:
EL DERRUMBAMIENTO DEL EJERCITO ROJO

TEATRO CERVANTES

PRINCIPAL CINEMA

Equipos sonoros Western Electric

Hoy viernes 5 de mayo de 1939

Año de la Victoria

GRAN ESTRENO

EN ESPAÑOL

Metro Goldwyn Mayer presenta su nueva película en español titulada

FURIA

por Sylvia Sidney y Spencer Tracy
Completa el programa una variedad sonora.

Sesiones continuas empezando a las 3'30, 5'30, 7'30, 9'30 y 11'30.

PRECIOS

Bataca 2 posetas. Asientos, 0'80.
General, 0'50

Ante el discurso de Beck

Polonia, juguete de las democracias

¿El pasillo de Dantzig, nuevo Sarajevo?

Hoy viernes a las 11 de la mañana, ante la Dieta polaca, convocada expresamente, el ministro de Negocios Extranjeros de Polonia, coronel Beck, hará ante la misma una exposición con testando al discurso pronunciado por el Führer en lo que respecta en la cuestión de Dantzig. ¿Cuál será la forma, y sobre todo el fondo de este discurso? Esta es la pregunta que en la actualidad se hace el mundo entero porque de esa forma y sobre todo de ese fondo, depende por ahora la paz mundial o una nueva catástrofe como la de 1914.

Hagamos un poco de historia. Cuando en 1918 vencida Alemania en la gran guerra se impuso a este país el ominoso Tratado de Versalles, los aliados se preocuparon de formar en torno de ella una serie de naciones, que si bien tenían un fundamento geográfico e histórico, por la forma de su constitución tenía por objeto el aislamiento de Alemania y la imposibilidad de desenvolverse este gran pueblo. Uno de estos Estados fue Polonia a quien se atribuyó, no solo la Polonia alemana con Posen, sino también una parte de la Alta Silesia, fundamentalmente alemana y para darle una salida al mar al nuevo Estado, la ciudad de Dantzig con una especie de corredor para unirla con el resto de Polonia, que además de su fin económico, tenía el de aislar a la Prusia Oriental del resto de Alemania.

Alemania, como es natural, mientras vivió sometida a las de las democracias nacidas de la Constitución de Weimar, hubo de resignarse a este estado de cosas; pero al renacer bajo el signo de la Cruz Svástica y del genio de Hitler necesariamente había de buscar el camino para acabar con todas estas injusticias, que la reducen a la condi-

ción de un pueblo que no puede desarrollarse y que se ahoga dentro de sus propias fronteras.

En 1933 planteó el problema de Dantzig y del corredor polaco pero la buena voluntad del entonces presidente, mariscal Pilsudsky hizo que llegase a un perfecto acuerdo con el canciller de la naciente Alemania, Adolf Hitler y que en 1934 se firmase entre los dos países un tratado de amistad y no agresión.

A partir de la muerte del famoso presidente polaco la diplomacia de esta nación dirigida por su ministro de Negocios Extranjeros, coronel Beck, ha sido sumamente fluctuante y unas veces ha parecido inclinarse hacia Berlín y otras hacia Londres y París.

Conseguida por Alemania la unión con Austria, la resolución del problema de los sudetes y el protectorado sobre Bohemia y Moravia era natural que la cuestión de Dantzig, única que a Alemania quedaba por resolver dentro de Europa, adquiriese un plano de primera actualidad. Comprendiendo así la fluctuación diplomática polaca, aprovechándose del intento de Londres y París de crear nuevamente a la gran Alemania, se entregó completamente en brazos de Chamberlain y de Daladier. Esto se presentaba hacer entrar a Polonia dentro del círculo de los declarados enemigos de la expansión justa de los llamados Estados totalitarios, por lo cual el Führer, Canciller no tuvo otro remedio que denunciar el tratado de 1934, ya que Polonia era por lo menos un enemigo encubierto de Alemania y una nueva arma de la que se servirían Inglaterra y Francia para dirigir sus odios contra Berlín.

A pesar de esa denuncia las mesuradas palabras del Canciller con relación al problema polaco germánico, y al arreglo de la cuestión de Dantzig que consistió en considerar a Dantzig, que es fundamentalmente alemana, formando parte del Reich y autorizando Alemania la construcción de una autopista y de un ferrocarril a través del llamado corredor polaco que gozaría de los beneficios de la extraterritorialidad, comprometiéndose por su parte Alemania a respetar las actuales fronteras de Polonia y todos los derechos económicos de ésta, tanto en Dantzig como en el corredor que la une al resto de Polonia, eran perfectamente aceptables, ya que satisfacían completamente los intereses económicos y nacionales de ambas partes.

No obstante eso Polonia, influida por Londres y París o por lo menos por aquellos parámetros que en Francia y en Inglaterra desean la guerra contra Alemania a toda costa, parece que hará, por boca de su ministro de Negocios Extranjeros Beck, determinadas declaraciones, como las de colocar a Dantzig bajo el protectorado polaco y desentender en absoluto cuantas proposiciones ha hecho Alemania para la resolución pacífica de este conflicto, e incluso se llega a asegurar que después de las declara-

Camarada José María Ruiz Rodríguez

Alférez Provisional de Artillería y falangista

¡Presente!

La certeza de tu muerte nos ha llegado cuando la Primavera ríe victoriosa y los gritos de júbilo por el triunfo completo han acallado el ruido del cañón y fusilería.

Ya la verdad de tu gloriosa muerte, ha hecho brotar de nuestro corazón la congoja que meses tras meses pugnaba saltar, para nublar con lágrimas los ojos por tu larga ausencia.

Queríamos nosotros mismos engañarnos. ¡Era tan doloroso saber que jamás veríamos al camarada bueno!

Y pensábamos en ti, el más joven de nuestros camaradas, haciéndonos la idea que el enemigo te llevó prisionero, como rescate valioso.

Te veíamos lejos, muy lejos, entre barretes de hierro...

¡Pero el corazón no engaña! Decía que habías muerto, como lo hacen los camaradas de la Falange y los hombres que llevan

una estrella dorada de seis puntas.

Y supistes morir floreciendo en tus labios los gritos de amor al Caudillo y a la Falange.

Tus ojos, de mirada dulce y serena, se fueron cerrando poco a poco llevándose al Cielo, como ofrenda a nuestros mejores, paisajes de Imperio.

Tu vida que ya ofrendastes para siempre será ahora ejemplo constante para todos.

Ejemplo con tu sonrisa, con tu silencio, con tus actos llenos siempre de serenidad.

Porque sabías sonreír con bondad infinita, como buen camarada que lleva dentro de sí la verdad honda y exacta de la Falange.

Porque sabías ser silencioso, como un hombre entero y recto.

Porque sabías ser sereno, y así opusistes la barrera de tu vida a las balas de la traición y del odio.

Tus ansias de inmortalidad y de entrega fervorosa, te hizo formar en los días difíciles en las falanges disciplinadas, heroicas, que por el campo y ciudades llevaban alegres el grito de la rebeldía.

Tu amor al peligro, al camino difícil cruzado de abrojos, te llevó en nuestra vanguardia llevando a los pueblos esclavizados por la herda, el amor de hermanos, el Pan y la Justicia.

Y como así lo querías, así se cumplieron las horas de tu vida, luchando cara a cara para donar generosamente la alegría de tu juventud a la Patria.

La certeza de tu muerte, nos llegó camarada cuando la Primavera ríe gozosa por la victoria.

CAMARADA

JOSE MARIA RUIZ RODRIGUEZ

ALFEREZ DE ARTILLERIA. CAMISA VIEJA DE LA FALANGE.

POR ULTIMA VEZ

¡Presente!

raciones del coronel Beck, Dantzig, que en la actualidad es un Estado internacional bajo el protectorado de la Sociedad de Naciones, será ocupado militarmente por Polonia. Si esto fuera así la reacción en Alemania sería inevitable y tal vez conduciría a la conflagración que judíos, masones y comunistas desean tan ardientemente.

¿Será esto así? No lo creemos. Por una parte todavía pensamos que la prudencia inglesa sabrá apartar a pesar de todas las incitaciones el peligro de una nueva guerra. Por otra parte el ej-

Roma Berlín está sobre aviso y sus dos ministros de Negocios Extranjeros, conde Ciano y von Ribbentrop se hallan en la actualidad en absoluto contacto personal en las riberas del Lago de Como, y por último todos recordamos cuando Munich la intervención providencial del gran hombre que rige en la actualidad los destinos de Italia y que seguramente pondría su genio, como entonces lo puso al servicio de la paz mundial, limando asperezas y llegando a una conclusión que salve al mundo de los horrores de una nueva guerra. —Azo.

SALON NACIONAL

Hoy viernes 5 de mayo de 1935.
Año de la Victoria

Secciones por tarde y noche: De 3 a 9'30 y de 9'45 a 1.

Estreno en Granada de la magnífica y espléndida superproducción Radio en su versión española, titulada

Canción de amor

Hablada en español

Insuperable creación de la primera soprano Lily Pons, más conocida por «El ruiseñor del mundo», por la armoniosidad y potencia de su privilegiada voz que causó las admiraciones de todos los públicos. Apoteósicos destellos de hermosas mujeres con elegantísimas «tollés».

PRECIOS

Butaca, 1'00 pta.; Anfiteatro, 0'35.

En la semana próxima,
SOMBRERO DE COPA
por Ginger Rogers y Fred Astaire

La Comisión de Fiestas del Ayuntamiento emite su fallo en el Concurso de las Cruces granadinas

Ante la cantidad y calidad de los concursantes, elevó el número de premios

El primer premio fué adjudicado a la del Gremio de Pescaderos

La Comisión Municipal de Fiestas encargada de adjudicar los premios acordados por el Ayuntamiento a las cruces de mayo, se reunió ayer para emitir su dictamen. El número considerable de cruces presentadas al concurso, y el relevante mérito de muchas de ellas, ha hecho difícil la labor de la Comisión que para responder al esfuerzo realizado por el vecindario y estimando suficiente el número de premios señalado para tantas cruces como deberían obtenerlo, ha decidido proponer al Ayuntamiento elevar de 500 a 100 pesetas la cantidad destinada a este fin, aumentando el número de segundos y terceros premios y que se exprese de modo muy particular el reconocimiento de la Corporación por su entusiasta aportación a la mayor brillantez de la fiesta al Centro Artístico, que presentó su Cruz fuera de concurso; al Liceo de Granada, al que se concede diploma honorífico, y a los Exploradores de España, Guardia civil Instituto femenino Ganivet Obra Nacional de Construcción, a quienes se otorga mención de honor.

La cantidad acordada para premios ha sido distribuida en la siguiente forma:

Primer premio Josefa Garrido

Millán Pescadería, instalada en la nueva Romanilla del Pescado. Segundos premios: cinco por el orden siguiente: Luis Lisanco Morales, Padre Alcover 16; José Martín Bazán, Padre Alcover 10; Laboratorios Fermat Barranco de San Isidro, 1; Juan Vidal, Placeta del Hospicio-Viejo 6, y Rafael Matías Rodríguez Cruz 27 y 29.

Terceros premios, siete en la forma que sigue: María Tarra-gona, Real de Cartuja, 86 y 88; José Rodríguez Castellanos, Capilla de San Andrés 7; José Herrera, Aguado 17; Antonia Carmona, San Juan de Letrán, 5; José Mermerías Nueva de la Virgen, 35; Remedios Heredia, Paseo del Padre Manjón, 63; Francisco López García cuesta de Santa Inés, 6.

La Comisión Municipal de Fiestas quiere además hacer público su agradecimiento a cuantos con la instalación de cruces han contribuido al renacer de esta festividad pues fueron cerca de cien las elevadas en la población, y 45 las inscritas para optar a premios y asimismo expresar su gratitud a los vecinos de la Plaza del Carmen y Reyes Católicos que con entusiasmo y buen gusto contribuyeron al éxito de la Cruz elevada por el Ayuntamiento.

La Falange Femenina al Caudillo de España

Como en los mejores días del imperio viejo, Medina del Campo, vestida en el que empieza sus mejores galas para recibir al Caudillo de España, La Falange, representada por las mujeres de su Sección Femenina, resucitará para recibir en este día las mejores pompas y galas de aquel Imperio. Quiere ser la Sección Femenina,

la primera en rendirle su tributo de admiración y cariño a aquel que ganó la Patria, nos dió el pan y la norma justa de un quehacer en la Historia; quiere ser la primera porque también fueron sus mujeres las primeras en entregarles, no solo el fruto de su trabajo y doloroso, sino también la vida de sus mismas vidas, las de sus hijos y de sus maridos, la de sus hermanos y sus novios.

El sábado, cuestación de Auxilio Social

Se ruega a todas las camaradas del Servicio Social pertenecientes al cupo de Cuestaciones, se sirvan pasar por nuestras oficinas, esta tarde de 4 a 7, al objeto de recoger las huchas correspondientes a la cuestación que se celebrará en nuestra Capital el Sábado, día 6.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.



DATOS DEL OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima registrada durante el día de ayer, 18.8 grados a las 16; mínima, 4.2 grados a las 6. Presión atmosférica: 1012 milibares. Recorrido del viento en 24 horas, 216 kilómetros; dirección, Oeste. Sale el sol a las 6.17; se pone a las 20.07 (hora oficial).

Y será España entera, representada por sus mujeres, la que se alzará alegre cuando repiquen al sol las campanas de sus torres, anunciando el nuevo día que llevará a la villa de la castellana Reina a todas las regiones de España, fundidas en una sola, en un mismo espíritu, en un mismo afán porque también una son nuestras tierras y nuestros mares que han de llevarnos de Castilla infinita y sus límites en busca de nuevas rutas a la mayor grandeza de este Imperio que comienza.

Y de todas las regiones de España llegarán mil docenas de camaradas nuestras de la Hermandad de la Ciudad y el Campo que representan a las dos mil quinientas que supieron del dolor de la guerra en su cuerpo dolorido, en su ayuda constante y valerosa, en el campo y en el hogar del labriego, que hicieron con sus manos fuertes y testadas por el sol y los vientos la siembra fecunda de grandes y nuevos afanes; que llevan a la tierra inmovible de nuestros campos, la semilla de nuestra doctrina, justa y humana y a todas las aldeas. Ellas que saben bien de la poesía de la aurora y los misterios de la noche, del sol ardiente de Castilla y del frío del Norte, traen los frutos que recogieron para su ofrenda al Caudillo, centinela avanzado del Imperio.

Jefatura del Estado

Ley estableciendo un régimen de protección a la vivienda de renta reducida

y creando un Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de su aplicación

(Continuación)

reducción equivalente al noventa por ciento de su total importe.

a) Impuestos de Derechos Reales y transmisión de bienes y del Timbre del Estado que gravan:

Uno.—Los contratos de adquisición de los terrenos en que hubieran de realizarse las construcciones.

Dos.—La primera cesión o venta de las casas.

Tres.—Los contratos para la construcción.

Cuatro.—Los contratos de préstamo o anticipo con destino exclusivo a la construcción, y su cancelación.

Cinco.—La emisión de obligaciones para estas construcciones y su amortización.

Sis.—Las herencias, legados, donativos y subvenciones a favor de las Asociaciones benéficas o cooperativas con destino a «viviendas protegidas».

Si se.—La primera transmisión hereditaria de las casas, o de los plazos o cuotas pagadas

a cuenta de las mismas, si la sucesión fuere a favor de los descendientes, ascendientes o del cónyuge sobreviviente.

b) Toda contribución, impuesto o arbitrio, ya sea del Estado, provincia o Municipio, que grave las casas, durante los veinte años siguientes.

c) Impuestos de pagos del Estado, a toda entrega que el Instituto hiciese, sea en forma de primas a la construcción, sea como anticipos.

ARTICULO SEXTO

Anticipos condicionados

Los anticipos los otorgará el Instituto Nacional de la Vivienda, exclusivamente, a los Ayuntamientos, las Diputaciones provinciales, los Sindicatos y las Organizaciones del Movimiento, y por un importe máximo del crarenta por ciento del total de la obra, incluidos el valor de los terrenos, el de la construcción y el de la urbanización y servicios. El anticipo

se hará sin interés y con garantía de primera o segunda hipoteca; será reintegrable, por anualidades fijas, a partir de los veinte años siguientes y estará supeditado al cumplimiento, por parte de la entidad, que lo recibe, de estas dos condiciones:

a) Que aporte un diez por ciento, como mínimo, del capital total que importe la obra, bien en numerario, bien en terrenos, cuya valoración se hará por el procedimiento que se establece en el párrafo tercero del artículo noveno.

b) Que aporte el cincuenta por ciento restante, sea como capital propio, sea obtenido en préstamo, siempre que éste reúna las condiciones que determine el Instituto.

Las cantidades del anticipo se irán entregando, después de intervenida la aportación del constructor, a medida que avance la construcción y en los plazos que en los contratos se determine; se abonarán, siempre que sean posible, en forma de pago de certificaciones de obra.

ARTICULO SEPTIMO

Orden de preferencia

En la concesión de anticipos por parte del Instituto gozarán de preferencia los proyectos que fuesen acompañados de proposiciones u ofertas más convenientes, sean terrenos, sea en numerario. En igualdad de condiciones, serán preferidos los proyectos que se refieren a grandes grupos de casas construi-

(Continúa)

ARTICULO CUARTO

Beneficios

Los beneficios que se podrán conceder a las viviendas protegidas, son:

- Exenciones tributarias.
- Anticipos sin interés, reintegrables a largo plazo.
- Primas a la construcción.
- Derecho a la expropiación forzosa de terrenos edificables.

Las exenciones tributarias y el beneficio de la expropiación forzosa, se otorgarán a las viviendas construidas por cualquiera de las entidades o personas enumeradas en el artículo anterior; los anticipos sólo podrán concederse a las Corporaciones locales y sindicales y a las Organizaciones del Movimiento, y las primas se reservan para los constructores a que se refiere el artículo octavo.

ARTICULO QUINTO

Beneficios en las cargas fiscales

Las contribuciones e impuestos que a continuación se señalan se aplicarán a las viviendas protegidas con una

CHAMBERLAIN ESTA DISPUESTO A CONCERTAR CON ALEMANIA UN TRATADO DE AYUDA MUTUA

(Viene de la pág. 1)

hombres, los cuales mientras permanezcan en filas percibirán un chelín diario. La cuestión de los que presenten objeciones de conciencia, ha sido también favorablemente solucionada en el sentido de que quedarán excluidos del servicio militar pero comprometiéndose a realizar obras de importancia nacional.

Terminó dando cuenta de la impresión que ha causado en Europa la implantación del entrenamiento militar obligatorio.

INTERPELACIONES EN LA CAMARA AL PRIMER MINISTRO INGLES

Londres, 4. — En una interpección en la Cámara de los Comunes fué preguntado Chamberlain si el Gobierno británico había tenido conocimiento de una proposición del Gobierno alemán a Polonia sobre el problema del corredor polaco y la ciudad libre de Dantzig, así como de la contestación del Gobierno polaco antes de conceder Inglaterra la garantía a Polonia; el primer ministro británico contestó que si bien había una información sobre los puntos de vista cambiados el texto oficial de la proposición alemana y de la contraproposición polaca había sido publicado hasta ahora tan solo por una parte, o sea Alemania. Espera que Beck hará mañana una declaración sobre este asunto.

LOS SOLDADOS INGLESSES GANARAN LA MITAD QUE LOS VOLUNTARIOS

Londres, 4. — El primer ministro Chamberlain ha pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes otro discurso sobre el Servicio militar obligatorio.

Manifestó que esta ley no será aplicada en Irlanda septentrional, considerándose esta excepción como una satisfacción a De Valera que había amenazado con considerar esta ley como una agresión a Irlanda.

Los diputados de los seis condados de Irlanda septentrional, al anunciar Chamberlain que esta ley no se aplicaría en su país prorumpieron en gritos hostiles hacia el primer ministro Chamberlain se sentó en su escaño no reanudando su discurso hasta que el presidente de la Cámara amonestó a los interruptores y nuevamente renació la calma.

Los soldados del servicio obligatorio ganarán un chelín diario o sea, la mitad de los voluntarios recibiendo sus familias un subsidio de 17 chelines a la semana.

EL REY DE INGLATERRA AGRADECE A LAS CAMARAS SU ADHESION

Londres, 4. — En las cámaras de los Comunes y de los Lores, se ha leído el mensaje de agradecimiento del Rey a ambas Cámaras por su leal adhesión.

ATENTADOS TERRORISTAS EN LONDRES

Londres, 4. — Se reproducen los atentados terroristas. En una de las principales calles de Londres explotó una bomba. Poco después se descubrió otro nue-

vo artefacto. Un policía logró quitar la mecha evitando los daños consiguientes. Finalmente estalló otra bomba en el interior de un almacén de instrumentos de música, resultando heridos dos empleados del almacén.

INGLATERRA VIGILA A LOS SUBDITOS ALEMANES

Londres, 4. — El ministro de Interior ha declarado en la Cámara de los Comunes que algunos alemanes establecidos en Inglaterra están siendo objeto de constante vigilancia.

Dijo el ministro que a consecuencia de esta vigilancia se ha decidido expulsar a nueve personas de nacionalidad alemana.

Hungria no olvidará que recobró su independencia gracias a Italia y Alemania

HUNGRIA RECHAZA LAS FALSEDADES DEMOCRATICAS

Budapest, 4. — Las falsas noticias lanzadas por la prensa democrática, de pretendidas imposiciones de Alemania sobre Hungría, son enérgicamente rechazadas y desmentidas por la prensa magiar.

Recuerdan a este propósito, que durante veinte años de mar-

Llega a Italia la Misión española que representará a nuestro glorioso Ejército

FUE RECIBIDA POR LAS AUTORIDADES, JERARCAS Y UN GENTIO INMENSO

Roma, 4. — Hoy ha llegado a Roma la Misión española enviada por el Generalísimo Franco para representar al Ejército español en la celebración del día del Ejército.

La Delegación española viene presidida por el valiente general García Escamez.

A recibir a la Delegación española, acudieron a la estación numerosas altas autoridades y jefes y una numerosa multitud que improvisó una grandiosa y entusiasta demostración y simpatía y afecto.

La Misión española, que es huesped del ministerio de la Guerra de Italia permanecerá en Italia hasta el día 10 del corriente.

La dimisión de Litvinof

(Viene de la pág. 1)

de Litvinof significa que la Unión Soviética se retira de la política exterior europea o si Litvinof es sacrificado a las impaciencias de los dirigentes soviéticos.

NO ES PROBABLE QUE LAS NEGOCIACIONES ANGLO-SOVIETICAS TERMINEN EL 15 EN GINEBRA

Londres, 4. — En los círculos diplomáticos se declaró hoy que es poco probable que las negociaciones anglosoviéticas puedan terminar el día 15 en Ginebra, cuando se reúnan Halifax, Bonnet y el representante soviético.

También declaran que el nombramiento de Molotow es solo temporal, pues el Comisario del Pueblo para Asuntos Extranjeros será Poténkin.

Se sabe que el Gobierno inglés

ha cambiado inmediatamente impresiones con el Gobierno francés. Halifax se ha entrevistado con Anatole Montl en la embajada francesa en Londres.

Los círculos políticos declaran no tener fundamento el pensar que Rusia modificará su política. Posiblemente los soviets solo tratan de congraciarse con la Gran Bretaña para lograr un compromiso británico sobre Extremo Oriente o un compromiso británico sobre el Báltico.

LA PRENSA INGLESA, DESOLADA

Londres, 4. — La prensa de esta noche al comentar el cambio político realizado en la U. R. S. S. se muestra desolada. Expresa su temor de que las negociaciones anglosoviéticas que habían de terminarse el 15 del corriente con la proyectada reunión tripartita en Ginebra entre Halifax, Bonnet y Litvinof, no lleguen a buen término.

SENSACION EN ITALIA POR LA DESTITUCION DE LITVINOF

Roma, 4. — La noticia bomba del momento, la destitución fulminante del Comisario soviético de Negocios Extranjeros Litvinof decidida por Stalin.

Los periódicos italianos publican esta noticia con enormes titulares y los comentarios dedican excepcional importancia a esta destitución en el momento álgido de las negociaciones anglo-franco-rusas.

LOS CIRCULOS OFICIALES SOVIETICOS GUARDAN LA MAYOR RESERVA

Moscú, 4. — Los diarios de esta mañana de Moscú no comentan con palabra alguna la dimisión o caída del Comisario de Asuntos Extranjeros de la U. R. S. S. Litvinof.

Mientras que los periódicos anuncian con grandes títulos el nombramiento del nuevo comisario del Exterior en la persona del Presidente de Comisarios del Pueblo Molotow, traen la noticia de la dimisión de Litvinof en la última plana y a título de curiosidad.

Los centros oficiales soviéticos permanecen en la mayor reserva sin dar detalles sobre el cambio político. Sin embargo los círculos políticos y diplomáticos comentan extensamente el acontecimiento. La sorpresa es general. Se veía desde dos años a esta parte que se venían lanzando rumores que profetizaban la próxima caída de Litvinof.

LA DESTITUCION DE LITVINOF CAUSA DESALIENTO EN LA S. DE N.

Ginebra, 4. — La dimisión de Litvinof ha echado por tierra las esperanzas que había puesto la S. de N. en la iniciación de una nueva etapa de «seguridad colectiva» que la había incitado el anuncio de una serie de consejos que comenzarían el 15 de mayo como el principio de un nuevo período en la política de paz.

La retirada de Litvinof en plena negociación que participan acerca al logro de su objetivo indica, no sólo un cambio de personal en la Liga ginebrina, sino también el fin de la política de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones. Existe la impresión de que desaparecido Litvinof empezará una nueva orientación en la política exterior de la U. R. S. S.

tirio del pueblo húngaro los países democráticos nunca se han acordado de Hungría, y ahora que notan su amistad hacia los países del eje se acuerdan de ella; pero Hungría no puede olvidar que gracias al apoyo de Italia y Alemania ha recobrado su independencia y su engrandecimiento.

GAFENCO MARCHA A YUGOSLAVIA

Venecia, 4. — El ministro de Estado de Rumania señor Gafenco, ha salido hoy de esta ciudad para Belgrado, en donde tendrá conversaciones con los principales hombres políticos de Yugoslavia.

DISOLUCION DEL CONGRESO HUNGARO

Budapest, 4. — El regente Horthy ha disuelto hoy el Congreso de los Diputados y ha convocado al nuevo parlamento para el día 10 de junio.

Ante el intento de formar una confederación nórdica Noruega se siente segura

Oslo, 4. — Un periódico dice, refiriéndose a las noticias que llegan por diversos conductos, sobre la propuesta alemana a los Estados nórdicos, de un pacto de no agresión, que tal condición no es necesaria para Noruega, porque nadie cree que el Reich tenga intención de atacarla.

El domingo 14 del actual se inaugurará la temporada taurina en Granada

Seis novillos toros de Camero Cívico para Manuel Martín Vázquez, Luis Ortega y Joselito Moreno

El domingo 14 del corriente mes se verificará en la Nueva Plaza de Toros la inauguración de la temporada taurina.

Se lidiarán seis hermosos novillos toros de la renombrada ganadería sevillana de don Luis Ga-

mero Cívico, para los notables diestros Manuel Martín Vázquez de tan excelente cartel en Granada, el hermano del famoso Domingo Ortega Luis, y el sevillano Joselito Moreno, acompañados de sus cuadrillas de picadores y banderilleros.

Dr. Martín Gómez

PIEL Y SIFILIS

Consulta de 3 a 5

Plaza Trinidad, 49. Telf. 2963

LA PROVINCIA

Cúllar Vega

CUMPLIMIENTO PASQUAL

Coincidiendo con la fiesta nacional del 2 de mayo, día de triunfo para España, que celebra una de las fechas más gloriosas de su Historia Patria, día memorable en el que el sentimiento de independencia prendió como una ola de fuego en los corazones de todos los españoles, ha tenido lugar en Cúllar Vega el acto del cumplimiento Pasqual de la segunda compañía del octavo Batallón de Trabajadores, que manda el alférez don César del Campo Díaz.

Los soldados debidamente preparados por el celoso cura párroco del pueblo, don Juan Morales y con exhortaciones de los alférez capellán del Batallón, don Jaime R. Valladolid, recibieron la Sagrada Comunión con un fervor y recogimiento ejemplares y dignos de buenos católicos y buenos españoles.

A las 9 de la mañana salió la compañía del cuartel con dirección a la iglesia parroquial que se hallaba magníficamente iluminada y adornado el altar mayor con un gusto exquisito para oír la Misa de Comunión general que ofició el citado capellán del Batallón, rindiendo honores la escuadra de gastadores de dicha compañía. Un coro de soldados interpretó varios cánticos religiosos durante el Santo Sacrificio y en el momento de la Sagrada Comunión. Terminado aquél, el capellán del batallón dirigió la palabra a los soldados y al pueblo allí congregado, recordándoles la necesidad que tiene todo buen español de cumplir ahora y siempre con sus deberes religiosos si se quiere hacer de España esta Patria grande con que todos soñamos y que sólo con la ayuda de Dios podremos conseguirla.

Inmediatamente después les fue leído a los soldados un estupendo discurso por los jóvenes de Acción Católica del pueblo, que con su colaboración han hecho que la fiesta resultara todavía aún más espléndida. El alférez dirigió la palabra a sus soldados recordando el acto tan solemne y pasando luego a entablar un paralelo con el 2 de mayo, fiesta de la independencia española y el 18 de julio, día de la libertad de España, terminó con un recuerdo a los Caídos a quienes debemos agradecer la victoria y la paz y con ellas el resurgir de nuestra Patria, invitando por último a todos a tener fe ciega en Dios y en nuestro Caudillo invencible Franco, forjador de la España Grande, Libre e Imperial. Después de unas palabras que pronunció el cura párroco para incitar a todos a seguir siendo buenos católicos, cerró el acto el capellán del Batallón recordando una vez más la lucha épica que España ha sostenido siempre contra los enemigos del catolicismo hasta dar el golpe de muerte al mayor enemigo que ha tenido la Religión y la civilización cristiana, que no ha sido otro que el comunismo mundial o marxismo internacional, entonándose por todos los himnos Nacional y del Movimiento y desfilando a continuación las fuerzas todas con esa moralidad tan característica y tan propia del soldado español, entre las aclamaciones entusiásticas del pueblo que le presenciaba.

Como remate de la fiesta y para consagrar a todos los soldados al Corazón de Cristo Rey, tuvo lugar en la tarde una solemne procesión, del Corazón de Jesús que en hombros de los soldados recorrió triunfalmente las calles del católico pueblo, entre vítores, aclamaciones y cánticos de toda la muchedumbre. Era delirante el entusiasmo al penetrar de nuevo en la iglesia la imagen del Divino Corazón y rezado el santo Rosario y hecho el ejercicio de las flores a la Santísima Virgen, hizo nuevamente uso de la palabra el ya mencionado alférez capellán del Batallón don

don Jaime Ruiz Valladolid, dando las gracias a los soldados y al pueblo por su fe y su religiosidad demostradas en un acto tan grandioso como el que se acababa de realizar y formulando por último una ferviente súplica al Corazón amante de Jesucristo Rey para que convirtiendo o confundiendo a los enemigos de Dios y de nuestra Patria sea el quien reine siempre en España y en el corazón de todos los españoles.

Cúllar Vega ha sido en ese día testigo de tantos de los pequeños pasos que España está dando hacia su engrandecimiento, pequeños, verdad, pero tan numerosos y continuos, que toma el conjunto un valor incalculable tal, que muy pronto gracias a la mano directora del invicto Caudillo, que con acierto insuperable los encaja por los derroteros de la grandeza, volverá a ser lo que era y que es lo que corresponde ser.

José M. Espluga Guach.

Soldado prisionero de guerra

Galera

PAGINAS DE LA HISTORIA

«Volverá a reír la primavera», dice en su comienzo la última estrofa del himno de Falange, como recogiendo con poética sublimidad el patriótico y profundo pensamiento de la incomparable doctrina de José Antonio; y en efecto, ha vuelto a reír la luminosa primavera del Año de la Victoria con esa sonrisa, que, si para toda España es una explosión de entusiasmo basado en el magistral triunfo de las armas nacionales, más lo es aún para este apartado rincón de la provincia de Granada, en que desde el primer momento de la noble Cruzada, se desencadenó con la más pura furia y con la más criminal desatención la devastadora ola roja que en este pueblo fue acompañada de su habitual y aquí acentuado cortejo de los más horrendos crímenes y de las más sucias barbaridades.

Al volver nuestra mirada — todavía lánguida de tanto sufrir, pero reanimada ya con el hermoso fulgor de la nueva aurora — y parar la atención en aquella memorable fecha del 10 de julio de 1936, viene a mi mente el imborrable recuerdo de aquella mañana del 21 del mismo mes, en que obedeciendo patrióticas y excelsas órdenes, nos lanzamos los hombres de buena voluntad a poner término a las perversas maquinaciones que fraguadas en pa-

ses entecos y depauperados, se habían infiltrado a través de las fronteras nacionales y que al prender en gentes de aprehensivas e inconscientes, amenazaban corroyer los más firmes pilares de nuestra tradición y de nuestra grandeza histórica.

Triunfó por aquellos días nuestro patriótico Alzamiento en este pueblo y en los vecinos del partido de Huéscar; pero un hecho desgraciado socorrió y dio al traste con nuestro espléndido triunfo; fué el cerco de barbarie que se formó al rededor de esta noble zona como consecuencia de fracasar el alzamiento en pueblos que como Cúllar Baza hubieran sido firmes puntales de consolidación de nuestra histórica gesta. Y fué punto culminante de aquella fatalidad el alubión de traidores de Carriaga, secundados por mayados y leales, que el día 3 de agosto del mismo año 1936 se lanzaron con la más extemporánea fiera y perversión, al saqueo y devastación de este pueblo, cuyos defensores que le constituían un puñado de honrados hombres de todas edades y de todas clases sociales, sin ayuda de fuerza armada, sólo con armas arcaicas e imperfectas, y sin otra técnica que su españolismo, ni más defensa que su acendrado amor a la patria chica, defendían desde los cañicós públicos y particulares y al grito de ¡Arriba España!, este apartado baluarte granadino que a la fiera roja costó clavar su garra, un asedio de más de seis horas con gran lujo de fusiles, ametralladoras y hasta la intervención de un avión de bombardeo.

¿Y fué posible, dirán algunos, aquella magna resistencia con tan enorme desproporción de armas y efectivos bélicos? Claro que lo fué como igualmente lo había sido la del Santuario de la Virgen de la Cabeza y otros tantos lugares más, porque lo mismo en los renombrados héroes del Santuario, como en los anónimos mártires del asedio de Galera, latía el corazón al unísono de esa España Una, Grande y Libre que en ese plácido triunfo final nos ha dado el Caudillo.

Al saborear ahora el incomparable placer de nuestra liberación, después de 33 meses de furor rojo con su funesto cortejo de crímenes y robos, a los que la justicia del Caudillo sabrá dar adecuada réplica, nada más lógico y natural que recordar con patriótico ardor la magnitud de aquella gesta heroica del asedio de este pueblo, que en aquellos días recabó para sí el nombre de heroico, como hoy puede reclamar con justicia el dictado de mártir a que le han hecho acreedor las lágrimas y sangre de sus víctimas, consecuencia de su heroicidad, de su fidelidad y de su abnegación.

Galera, que por su situación topográfica era punto estratégico del partido, hizo promesa de servir a España, y la cumplió con valentía sin límites, como sufrió sin límites también las más horribles amarguras desde la fecha de la adversidad hasta la gloriosa fecha de su liberación. Por eso Galera tiene que figurar en la gloriosa lista de su heroicidad y de su sacrificio, hoy jura por su honor seguir ciegamente la doctrina forjada en la preclara y juvenil inteligencia de José Antonio, y puesta en práctica por la firme y providencial mano del Caudillo. Y este juramento queda respaldado hoy, como hace tres años, con el glorioso grito de ¡Arriba España! con el que elevamos en cristianas llamas de nuestro corazón, lo más puro de nuestros sentimientos, en súplica a quien leyera este artículo, de un recuerdo para los que tanto hicieron en el anónimo en pro del Movimiento Nacional, y una oración por los que más grandes víctimas de la barbarie roja figuran en la larga lista de mártires de este pueblo.—C.

Salvoconductos para Madrid

Para cumplimentar lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. General Jefe del Ejército del Centro, y para conocimiento del público en general, Alcaldes, Comandantes de Puesto de la Guardia Civil, toda persona que desee salvoconducto para entrar en Madrid, deberá dirigirse a dicha Autoridad en instancia individual, reintegrada con 150 pesetas, acompañando dos fotografías, garantías de personalidad, haciendo constar que es afecto al Glorioso Movimiento Nacional, y certificado Médico de Vacunación Antitífica y Antivaricela reintegrado con tres pesetas, entendiéndose que sin estos requisitos no será tomada en consideración ninguna demanda.

Granada 29 de Abril de 1939.
Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,
Esteban Samaniego Rodríguez.

Leed y propagad PATRIA



HOY ES EL DIA DE LOS SANTOS: Pío, Silvano, Irane, Máximo, Eulogio, Helario, Teodoro.

Alba, a las 3; Angelus, a las 12; Oración, a las 17'30 (el 15 a las 7'45); y Animas, a las 19'30.

JUBILEO DE LAS LX HORAS.— Hoy estará expuesto Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en la Iglesia de las Tomasas (Albaicín).

Mañana en la misma iglesia.

ADORACION VESPERTINA.— En Santa Escolástica, todas las tardes de 6 a 9, con Exposición de S.D.M. Por la mañana, a las 8, misa, manifiesto, preces y reserva.

Jubileos concedidos.— En las Escuelas del Sagrado Corazón y en el Servicio Doméstico, todos los días.

MONASTERIO DE LA INMACULADA CONCEPCION.— Solemne mes de las flores.— Durante el presente mes de mayo se celebrarán en la iglesia de este Monasterio, solemnes ejercicios en honor de la Patrona de España, la Purísima Concepción.

Dichos ejercicios comenzarán a las 7 de la tarde.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON.— La Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará hoy primer viernes, sus cultos mensuales en la forma siguiente:

Por la mañana a las ocho y media, misa y comunión general; exposición de S. D. M. todo el día; por la tarde, a las seis y media, rosario, letanía, sermón que predicará el R. P. Luis María Zaldívar, S. J., Bendición y reserva.

Ejército y Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

SERVICIO DE LA PLAZA

Jefe de día, capitán de Artillería don José Segura Rubira.

Imaginería, capitán de Artillería don Sebastián Fernández López.

Vigilancia nocturna, la patrulla de Infantería.

Vigilancia: Los Cuerpos de la Guardia.

De orden de S. E., el comandante secretario.

PRIMERA LINEA. SERVICIO DEL CUARTEL DE JOSE ANTONIO

Jefe de cuartel, capitán don Félix Bañeros del Val.

SERVICIO SANITARIO

Médico de servicio, teniente don Antonio Hita López; practicante, camarada Manuel Arbol Baena; imaginaria, camarada Rafael Lozano Núñez.

Visita de Hospitales, camarada Juan López Rodríguez.

SEGUNDA LINEA

Vigilancia, camaradas: Jefe de centuria Antonio Medina Echevarría; subjes de falange Andrés Molina García y Juan Gijón Raya; jefes de escuadra José de la Torre Ordóñez y Domingo Rodríguez.

BRIGADA SANITARIA

Médicos, señores López Raya y Baena; practicante, camarada José de la Torre Vázquez.

Granada 4 de mayo de 1939.— Año de la Victoria.— El Comandante Jefe Provincial, P. O., el capitán Ayudante José Alcalá.

Relación de automóviles y camiones para devolver a sus propietarios

En cumplimiento de la orden dada por S. E. el General Jefe del Ejército del Sur de fecha 18 del pasado mes, se procederá en los Locales de la Compañía de Talleres «Ponferrada» a la devolución a sus propietarios de los vehículos en el Estado en que se encuentran, comprendidos en la relación siguiente.

Se advierte a los interesados que la propiedad del vehículo deberá ser acreditada mediante presentación del correspondiente carnet de circulación, duplicado del mismo o certificación expedida por la Jefatura de Obras Públicas; será requisito indispensable para la devolución la acreditación de la personalidad del propietario y su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional.

Granada 3 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria.
El Capitán Jefe de la S. T. 3.ª C. de Automovilismo.

TURISMOS

Citroen, GR-2436; Vauxhall, MA-5660; Peugeot, GR-3914; Opel, SE-17255; Ford, GR-3098; Citroen, GR-3613; Buick, CA-2609; Renault, SE-15658; Studebaker, GR-3576; Fiat, GR-3850; Peugeot, GR-3608; Fiat, M-5380; Opel, GR-3949; Dodge, M-35084; Erskine, GR-2594; Studebaker, SE-4578; Opel, M-7721; Fiat, GR-3539; Chevrolet, GR-4169; Ford, MA-4402; Rover, SE-12152; Willys, M-33605; Ford, CA-4482; Dodge, SE-8563; Johnson, CO-4175; Opel, S-5243; Renault, M-58039; Fiat, GR-328; Ford, GR-3004; Opel, A-1178; Austin, CA-5154; Ford, CA-4399; G. Paige, GR-3987; Fiat, SE-17469; Citroen, LU-1923; Peugeot, GR-3760; Fiat, GR-1162; Opel, EX-103; Renault, GR-3840; Erskine, SE-11819; Austin, GR-3462; Ford, MA-3962; Plymouth, M-45428; Wiggins, SE-12158; Opel, CA-4965; Peugeot, GR-4107; Studebaker, GR-1559; Buick, GR-2277.

CAMIONES

G. M. C. R-1170; Ford, GR-3938; Internac, GR-3558; Dodge, GR-2965; Ford, GR-3785; Internac, MA-6456; D. D. Boulton, M-36619; Blitz, J-5166; Federal, GR-3434; Chevrolet, MA-6259; Chevrolet, MU-6292; Ford, MA-6137; Dodge, R-1138; Chevrolet, GR-3959; Chevrolet, BI-7910; Ford, J-5539; Ford, MA-3902; G. M. C. BA-4581; Ford, MA-6405; Fargo, GR-3561; Réo, MA-6325; Ford, GR-3203; Ford, SE-17131; Ford, GR-3150; Blitz, J-5372; Ford, Motor, 5311477; Ford, CO-5610; Réo, GR-3160; Ford, R-637; Chevrolet, SE-13033; Ford, SE-14672; Ford, MA-5618; Ford, GR-3873; Dodge, GR-3910; Ford, H-1565; Ford, GR-2834; Chevrolet, GR-3929; Chevrolet, GR-3336; G. M. C. BA-4083; Ford, GR-90008; Ford, M-47066; Dodge, GR-3229; G. M. C. SE-14653; Ford, J-4484; Indiana, CO-2934; Ford, SE-16856.

Ford, GR-3546; Ford, MA-3084; Ford, MA-6424; Dodge, H-881; Dodge, A-6287; G. M. C. GR-4028; Chevrolet, MU-8694; Ford, GR-3872; Ford, AL-2238; Chevrolet, MU-8024; Chevrolet, GR-2947; Ford, GR-3108; Chevrolet, GR-4180; Chevrolet, GR-2036; Ford, GR-4006; Ford, MA-6030; Diamond, CO-5852; Chevrolet, GR-4099; Chevrolet, GR-5531; Ford, MA-5762; Chevrolet, SE-14468; Ford, GR-90032; Chevrolet, J-5046; Réo, GR-2651; Ford, GR-3955; Raveles, MA-5339; Ford, MU-1040; Ford, GR-3582; Ford, GR-2871; Ford, CO-5442; Chevrolet, GR-3210; Chevrolet, GR-4149; Stewart, GR-4101; Dodge, GR-3356; G. M. C. GR-3837; Ford, GR-3635; Chevrolet, GR-3440; Cadillac, GR-5396; Ford, GR-3582; Ford, MA-6046; Ford, GR-3338; Ford, CO-5516; Dodge, GR-3664; Dodge, GR-3534; Dodge, GR-3522; Dodge, GR-4130; Réo, GR-4135; Chevrolet, GR-2589; G. M. C. 4089; Ford, J-5311.

Granada 3 de Mayo de 1939.
Año de la Victoria.

El Capitán Jefe

NOTAS OFICIALES

Comisión Provincial del Subsidio al Combatiente

EXENCION RECARGO TICKETS

De orden de la superioridad se hace saber que el producto Neska, que exento recargo tickets del Subsidio al Combatiente.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 4 de mayo de 1939. — Año de la Victoria.

El Jefe Provincial.

COMISION LOCAL

DE INTERES PARA LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS

Los beneficiarios del Subsidio al Combatiente procedentes de la Cámara de Comercio, deberán presentarse por las oficinas de la Comisión Local, Escuela Normal de Maestros, cualquier día laborable antes del 15 de los corrientes de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Granada 5 de mayo de 1939. — Año de la Victoria.

Inspección provincial de Veterinaria

LA CONFECCION DE UN CENSO PECUARIO

Ordenado por la Jefatura del Servicio Nacional de Ganadería la confección de un censo pecuario cuya exactitud ha de servir de base para trazar las directrices del fomento y mejora de nuestra ganadería, asunto que si en todo tiempo tuvo importancia trascendente para nuestra Economía en las presentes circunstancias adquiere caracteres de Cruzada, en la que todos los españoles sin excepción hemos de poner a su servicio nuestro entusiasmo y nuestro ardor ciudadano en bien de la Patria y en beneficio propio, esta Inspección, en cumplimiento de lo dispuesto por la superioridad, va a publicar a partir de hoy en el B. O. de esta provincia los modelos a que ha de ajustarse la confección de la referida estadística ganadera.

Recomiendo pues a los señores ins-

LA CRUZ DEL CAMINO DE LA SIERRA

Una nota típica y original sobre la Cruz de Mayo fue la dada por los vecinos de la Obra Nacional del camino de la Sierra.

Basándose en aquel cantar granadino «En la Cruz blanca del Barrio — un sereno se dormía — y la Cruz le daba voces — sereno que viene el día», los vecinos de maradas Valdivia, José Pareja y Luque instalaron una gran cruz blanca copia de la del barrio de San Lázaro. Al pie de ella, un sereno dormido recordaba aquel cantar.

Completaba la decoración diversas plantas naturales, candelabros y otros ornamentos sagrados.

Durante todo el día fué numeroso los granadinos que acudieron a visitarla, viéndose el barrio muy concurrido.

Esta cruz continuará erigida hasta el próximo domingo, donde por la tarde y noche se celebrará una lucida fiesta.

pectores veterinarios municipales, y juntas locales de Fomento Pecuario, lean diariamente dicho Boletín, y que inmediatamente de conocer la forma en que han de actuar, emprendan la tarea que se les encomienda con la diligencia y celo a que están obligados como técnicos y como propulsores de la gran obra que a ellos se les va a confiar, y que se inicia con este trabajo: A los señores ganaderos les interesa en gran manera colaborar en la confección de dicha estadística facilitando cuantos datos les sean solicitados; no persiguir otro fin el Servicio Nacional de Ganadería, como ya queda dicho, que conocer exactamente la situación de nuestra cabaña para actuar sobre ella y llevarla a su mayor grado de esplendor de cuyos resultados, sin duda alguna, el ganadero será el que saldrá más favorecido.

Granada 4 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Inspector Provincial.

Gobierno civil

PARA LOS HERIDOS HOSPITALIZADOS EN NUESTRA CAPITAL

En el día de ayer han entregado en el Gobierno Civil, por los beneficiarios del Subsidio al Combatiente del pueblo de Gojar, que a continuación se expresan, las cantidades que también se indican, que han sido donadas para los heridos de los hospitales de sangre de esta capital:

Dolores Terrones, 2 pesetas; Micaela Gómez, Encarnación Bayo, Felicidad Garzón, Trinidad Millán, Encarnación Fernández, María Garzón, Gracia Jiménez, Rafael Calero, Joaquín García, Pastora León, Francisca Jiménez y Filomena Moya, una peseta cada una.

Isabel Calero, 2; Trinidad Fernández, Luis Duñas, Ramona Fernández, María Carretero, Piedad Jorquera, Gabriel Carretero, Petronila Pareja, Josefa Ruiz y Filomena Cayetano, 1 cada una; Rosa Garzón, 3; Joaquín Magias, Juan de Dios Calero, Ramón Roldán, y Mercedes Titos, 1 cada una; Francisco Garzón, 2; Francisca Moya, 2; Sofía Vázquez, Francisco Garzón, Purificación Moya, Encarnación Rincón, Francisca Benítez, Rafael Felipe, Bernardo Carretero, Antonio Moya, Gracia Escobar, Matías Bayo, José Miranda, Francisco Beltrán y Francisco Morillas, 1 peseta cada uno. Total, 50 pesetas.

OTROS DONATIVOS

Para las poblaciones liberadas: Don Francisco Ruiz Gutiérrez, 10; recaudado hasta el día anterior, pesetas 264.116'30; total, 264.126'30.

Para auxiliar a los refugiados: Don Ángel García Martínez, 10; don Mariano Pimentel Ferrer, 4; don Manuel Checa Cárdenas, 20; don Salvador Sánchez Padilla, 30; don Sebastián Delgado López, 10; don Manuel Márquez Benavides, 100. Total 174.

Junta provincial de Abastos

LA AUTORIZACION PARA VENTAS

Se pone en conocimiento de los productores, almacenistas, detallistas y en general de todos aquellos que soliciten autorización para la venta y circulación de mercancía, que no serán expedidos dichos documentos si no vienen acompañados de las correspondientes solicitudes con la oportuna factura de venta, a partir del día 10 del actual.

Granada 4 de mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Subdelegado Provincial de Abastos.

Cupón pro ciegos

En el sorteo celebrado ayer correspondió el premio al número 33.



BODA

El día 3, Festividad de la Santa Cruz se celebró en la Iglesia de San Justo y Pastor, el matrimonial enlace de la señorita María del Rosario Munarriz Allende y don Manuel Alferez López. Testigo médico del Grupo Alpino. La unión fue bendecida por el señor Abad de Ounas párrocos don Francisco Ayas Lindo siendo padrinos don José Vicente Munarriz, hermano de la novia y la señora de Orbe, hermana del novio, actuando de testigos don Chelón Lorenzo, don Antonio Knorr y don Luis Alferez.

La novia realzaba su natural belleza con las galas nupciales.

Se cruzaron regalos de boda entre los familiares, siendo obsequiados los invitados en casa del padre de la recién casada.

Los oficiales y componentes del Grupo Alpino dieron la nota simpática con su presencia, e hicieron un espléndido regalo como recuerdo a su compañero.

Ayuntamiento de Granada

AVISO A LOS PROPIETARIOS DE PERROS

No habiéndose hecho efectivos por gran número de dueños de perros los pagos de arbitrios sobre estos, correspondientes a los años 1938 y 1939 y siendo al mismo tiempo necesario como medida profiláctica repetir la vacunación antirrábica ya que las vacunas solamente duran de 12 a 14 meses, por esta Alcaldía se advierte a los poseedores de estos animales la obligación que tienen de vacunarlos y abonar el importe del arbitrio haciéndose un descuento de un veinte por ciento a los propietarios que mediante certificado veterinario acrediten tener vacunados sus animales.

El plazo para el cumplimiento de esta disposición, termina el 31 del corriente mes debiendo ser presentados los perros en el Laboratorio Municipal Sección de Veterinaria de 12 de la mañana a 2 de la tarde.

Los interesados que dejen de cumplir esta orden serán sancionados y castigados sus animales imponiéndoseles una sanción por desobediencia.



PATRIA

AÑO V, NÚM. 583

Viernes, 5 de Mayo de 1939
Dirección y Administración
Gracia, 4 : Teléfonos 2595 y 2593

"Camaradas de la Falange: Me dirijo a vosotras, que después de los esfuerzos de la guerra laborais por la paz". -- Generalísimo Franco.

El Caudillo visita Alcira

FUE RECIBIDO POR EL PUEBLO EN MASA, QUE LE TRIBUTO UNA ACOGIDA EMOCIONANTE

Valencia, 4.—El Caudillo ha estado ayer en el pueblo de Alcira siendo recibido por la población con delirante entusiasmo.

El Caudillo conversó con las autoridades locales, especialmente con el Alcalde de Alcira, interesándose por los problemas del campo y los afanes de esta región.

Al llegar la esposa del Generalísimo un nutrido grupo de muchachas le hicieron un presente de flores y frutos de la región que la ilustre señora agradeció profundamente.

Ante un gran gentío pronunció el Caudillo las siguientes palabras:

«Camaradas de la Falange: Me

dirijo especialmente a vosotras, muchachas valencianas, mujeres españolas que después de los esfuerzos de la guerra laborais para la paz en esta tierra ubérrima como lo estáis demostrando con vuestros afanes en la obra magnífica de Auxilio Social Ahora de beis prestar el auxilio que se merecen los niños, los viejos y los mutilados.

Valencianos: Por esta labor fecunda que nos espera, Arriba España.»

Una clamorosa ovación acogió las últimas palabras del Caudillo continuando los vítores y aclamaciones durante largo rato. Pasado el momento de las delirantes ovaciones, el Generalísimo emprendió el regreso hacia Valencia, deteniéndose antes en el pueblo de Buñolas, donde se le hizo un cariñosísimo recibimiento.

Ya en su residencia del Palacio de Benicarló se celebró anoche un banquete al que asistieron el Jefe de Estado y su esposa, el ministro de Defensa Nacional, el General Orgaz, su esposa, el Gobernador militar, el comandante Franco, el Gobernador civil, el Jefe provincial del Movimiento, el alcalde y el presidente interino de la Diputación.

El Gobernador de Gibraltar conferenciará con el Residente francés en Marruecos

Londres, 4.—El Gobernador de Gibraltar se ha trasladado a Rabat para conferenciar con el Residente francés General Noguet.

Alemania desmiente la supuesta alianza militar italo-germana-nipona

Continúan en Polonia los actos de sabotaje anti germanos

Berlín, 4.—El ministro de Defensa Nacional Goebbels ha anunciado hoy el establecimiento de servicio militar obligatorio en todo el territorio.

Antes del servicio militar obligatorio los jóvenes alistados deberán practicar el servicio voluntario del trabajo de seis meses.

El Mariscal Petain recorre España

París, 4.—El Mariscal Petain, embajador de Francia en España, está en la actualidad recorriendo el país, para informar a su Gobierno sobre las condiciones generales del mismo, y los progresos de la desmovilización.

El servicio total asciende a 18 meses.

LA SUPUESTA ALIANZA MILITAR DEL EJE

Berlín, 4.—Se desmiente que actualmente se realicen negociaciones para una alianza militar entre Italia, Alemania y el Japón.

ACTOS DE SABOTAJE A LOS ALEMANES RESIDENTES EN POLONIA

Berlín, 4.—En la alta Silesia los elementos ultranacionalistas se han ensañado en su odio innato contra la propiedad alemana. De una población comunista que la pasada noche fue asaltada una librería popular alemana por una banda de polacos.

En Katowich fueron destruidos los escaparates de un comercio alemán y también quedaron destrozados los domicilios de varias familias alemanas.

¿Prudencia o miedo?

"No vale la pena que Francia ponga en peligro la vida de sus hijos"

Confiesa la prensa francesa

Bonnet aconseja cordura al coronel Beck

París, 4.—Según el tono de ciertos periódicos se empieza a confiar que no vale la pena que Francia ponga en peligro la vida de sus hijos por cuestiones de poca importancia. Se cree que el ministro de Negocios Extranjeros Bonnet a lo largo de la entrevista con el Embajador de Polonia en París sugirió que Varsovia siguiera una actitud conciliatoria e incluso agregó que el embajador

gestionara con Beck a fin de que el discurso que éste pronunciará mañana no agrave la situación internacional.

BONNET CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR POLACO

Londres, 4.—En París, el ministro de Negocios Extranjeros Bonnet ha conferenciado con el embajador de Polonia.

Ciano y Ribbentrop examinarán en Roma la posición del eje Roma-Berlín ante el cerco democrático

Londres, 4. — Informaciones oficiales anuncian que el viaje a Italia de von Ribbentrop había sido acordado hace algunos días y no se espera que se tomen decisiones importantes durante el mismo.

Por el contrario en Italia el doctor Gayda dice que las conversaciones Ribbentrop - Ciano, tendrán gran importancia porque en ellas se tratará de las últimas entrevistas que han tenido dichas personalidades con diversos estadistas europeos. También se estudiará la posición del eje Berlín-Roma ante el intento de cerco de las potencias democráticas.

EL GENERAL JEFE DEL EJERCITO ALEMÁN A TRIPOLI

Bengala, 4. — El general comandante en jefe del Ejército alemán acompañado del subsecretario en el Ministerio de la Guerra, General Pariani, y del mariscal Balbo, ha salido hoy en avión con dirección a Trípoli.

GOERING REGRESA A SAN REMO

Milán, 4. — El mariscal Goering y su señora han llegado hoy a San Remo. Como se recordará

Goering pasó varias semanas en San Remo, en el mes de marzo en plan de vacaciones que hubo de interrumpir a consecuencia de los acontecimientos de Europa Central de aquel mes.

Alemania elogia fervorosamente al heroico General Moscardó

Berlín, 4.—Toda la prensa alemana dedica grandes elogios al general Moscardó que ha visitado Alemania con motivo del 50 cumpleaños del Führer.

Después de la victoriosa guerra (dice un periódico alemán) España dedicará todos sus esfuerzos a la reconstrucción nacional, sin olvidar que merece especial importancia la reorganización del sistema de educación física y de los deportes. Por eso el Generalísimo ha puesto al frente de la comisión olímpica de España al General Moscardó.

Alemania (dice otro periódico) es un país donde los deportes y los ejercicios físicos han venido a ser un medio imprescindible de educación del pueblo.

Es seguro que se podrá establecer con la nación española un intercambio de relaciones deportivas que redundará sin ningún género de dudas en beneficio de los dos países.

¡Arriba España!